

CCOO Federación Servicios



Propuestas para la programación de los Reconocimientos médicos año 2004

La Sección Sindical de Comisiones Obreras en Unicaja, manifiesta, una vez más, nuestra disconformidad con la periodicidad de los reconocimientos médicos, ya que estimamos que estos deberían de ser anuales. El ser cada dos años supone un recorte de los beneficios que teníamos dentro del programa de VIGILANCIA DE LA SALUD.

[Ver documento completo](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.